



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL DISTRITO NORTE, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE DOS MIL  
DIECIOCHO.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico del barrio de Buenavista de la ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas del día dieciséis de enero de dos mil dieciocho, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

**ASISTEN:**

**POR LA CORPORACIÓN:**

**Concejala-Presidenta:** D<sup>a</sup> Helena Galán Soria.

**Concejal Vocal:** D<sup>a</sup> Rosa Ana Rodríguez Pérez. **Representando al Grupo Municipal PSOE.**

**Concejal Vocal:** D<sup>a</sup> Eva Jiménez Rodríguez. **Representando al Grupo Municipal GANEMOS TOLEDO.**

**Concejal Vocal:** D<sup>a</sup> Raquel Carnero Fernández. **Representando al Grupo Municipal del PP.**

**Concejal Vocal:** D. Esteban Paños Martínez. **Representando al Grupo Municipal CIUDADANOS.**

**POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:**

**Vocal Titular:** D. Augusto Martín Agudo. **En representación de la AVV “RÍO CHICO”.**

**Vocal Titular:** D. Ignacio Montojo Pavía. **En representación de la AVV “LA BASTIDA”.**

**Vocal Suplente:** D. Fernando Martín Alguacil. **En representación de la AVV “Noroeste”.**

**POR LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS DEL DISTRITO:**

**Vocal Titular:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Novoa Rodríguez. **En representación de la ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA “LA VEGA”.**

No asiste D. Luis García López-Rey. **A.S.V.A.T.**

No asiste D. Enrique del Viso García (AVV. “MONTESIÓN”).



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

### **SECRETARIA:**

Actúa como Secretaria D<sup>a</sup> Elvira Esteban Peces, **(Funcionaria Municipal)**.

Por parte de la Secretaria se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. CON OBSERVACIONES.

LA SRA. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ MANIFIESTA QUE DEBE COMPROBARSE EL CONTENIDO DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL INFORME DE LA PRESIDENCIA EN LO QUE SE REFIERE A AÑADIR EL CAMBIO DE LUMINARIAS Y LA CORRECCIÓN DE LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL PRESUPUESTO.

EL SR. MARTÍN ALGUACIL VOCAL SUPLENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA AVV "NOROESTE" SOLICITA SE CAMBIE EL NOMBRE EN LAS INTERVENCIONES EFECTUADAS POR EL SR. MARTÍN ALGUACIL AL APARECER POR ERROR MATERIAL SR MARTÍN AGUDO.

#### **2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

##### **2.1.- INFORME GENERAL DE LA PRESIDENCIA.**

Respecto a la proposición del Sr. Burgos García, en la que se solicita la colocación de una placa en la intersección de la Avda. Irlanda, Rda. Buenavista y C/ Reino Unido con el nombre de "Plaza de España", al encontrarse sin señalar en ningún sitio, se ha pasado a al Servicio de Contratación y Patrimonio (Negociado de Estadística), la petición.

En relación a la proposición de la asociación de Amas de Casa y Consumidores "La Vega" referente al adecentamiento del pavimento situado frente a la Rda. Buenavista nº 27, donde se ubican los cubos de basuras, el cual está todo levantado, junto con el resto de propuestas sobre desperfectos, se va a cometer por los Planes de Empleo, se proporcionará copia del listado de las actuaciones acometidas por éstos en el próximo Consejo.

Respecto a la proposición de rebajar pasos de peatones en Av. Irlanda, la Sra. Concejala-Presidenta le informa que con el plan de asfaltado se está realizando esta actuación, en este momento se ha llegado hasta la Avda. Irlanda, pero se van a ir quitando todos colocándose una zona de frenado antes de llegar al paso. Y que se va a llevar a cabo éste en todos los pasos de peatones de la ciudad.

Respecto a la proposición por parte del Sr. Martín Alguacil sobre si la industria molesta existente en la antigua y extinta gravera de Valdelobos dispone de las autorizaciones correspondientes para planta de machaqueo y



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

trituration de piedras y planta de asfaltado; así como también si la misma cumple con la normativa vigente de Medio Ambiente en cuanto a emisiones de ruidos y polvo a la atmósfera y de distancia a la zona urbana. Igualmente que se informe sobre si el horario que tienen autorizado de trabajo es nocturno y de madrugada.

La Sra. Concejala-Presidenta hace referencia a l informe de 13 de octubre de 2004 emitido por el ingeniero municipal, y tienen licencia completa, cumpliendo los requisitos de Medio ambiente. Interviene el Sr. Alguacil, solicitando información, si cuando se emitió el mencionado informe por el Ingeniero municipal, hubo alegaciones y un proceso de información a los vecinos. La Sra. Concejala-Presidenta se compromete a aportar toda la información al respecto en el próximo Consejo.

Respecto a la proposición presenta por parte de D. Augusto Martín, en la que se pone de manifiesto el peligro de caída inminente sobre vehículos y personas de ramas grandes secas que invaden el espacio sobre la c/ Avena. La Sra. Concejala-Presidenta, informa de que se dio traslado de la misma a la concejalía de Medio Ambiente, y aún no se ha recibido respuesta al respecto.

Respecto a la proposición presentada por el Sr. Martín Agudo basada en que la presión de suministro de agua potable en “La Legua” es insuficiente, por debajo de 2 bares en horarios de mayor demanda. Esto supone no contar con un caudal y presión suficientes en la ducha o incluso para poner en funcionamiento los aspersores de riego automático; y ello es debido a que las viviendas de “La Legua” se encuentran prácticamente a la misma altura que el depósito de agua potable situado en “Valparaíso” y, que dicho problema irá en aumento a corto plazo debido a la construcción de 200 nuevas viviendas en “La Legua”; proponiéndose en consecuencia construir un nuevo depósito en dicha zona o bien la instalación de un grupo de presión para abastecer con presión adecuada a la misma.

La Sra. Concejala-Presidenta da la palabra a Eva Jiménez, Concejala Delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad, cuya comparecencia se solicitó para tratar este tema la cual informa de que efectivamente hay un depósito subterráneo y otro más alto para adecuar las presiones en determinadas urbanizaciones de la Legua y pide que se informe a su Concejalía de las casos concretos, de las zonas afectadas. El Sr. Martín, lo consultará con su Asociación para dar traslado a la Concejalía de las zonas concretas afectadas.

Y sobre la necesidad de acometer un plan de renovación de alumbrado público mediante la implantación paulatina de tecnología led para mejorar la calidad lumínica de las calles así como una mayor eficiencia energética.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

La Sra. Concejala Delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad informa también que respecto a la implantación de la tecnología led, se va a hacer en dos fases, en la primera la empresa de alumbrado está cambiando las luminarias por otras nuevas, y en una segunda fase, se van a cambiar 245 luminarias de tecnología led, que incluye al barrio de Valparaíso.

Continúa la Sra. Concejala-Presidenta informando con respecto al ruego que formula la AVV Rio Chico, para que realice un control más estricto por la policía municipal del cumplimiento de la ordenanza municipal sobre tenencia de animales, con imposición de las sanciones. La Sra. Concejala-Presidenta informa que se va hacer el seguimiento desde la Concejalía de Movilidad.

Respecto al ruego que formula D. Antonio González Martínez para que se lleve a cabo la recepción de las calles Ródeno, Aulaga y Genista al ser de especial interés por ser del entorno del colegio “Valparaíso”; y en caso de desestimarse que se corte el tráfico a dichas calles.

La Sra. Concejala-Presidenta informa que el Ayuntamiento no tiene intención de recepcionar ninguna de esas calles pero que se buscará una solución.

Respecto a la problemática en la comunidad de vecinos de Ronda de Buenavista, 10. Toma la palabra de nuevo la Concejala Delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad, informando que Tagus ya ha acometido mejoras sobre el pozo y con eso debería ser suficiente, no obstante habrá que observarlo sobre todo en caso de lluvias torrenciales, y que se informará al presidente de la comunidad.

Respecto a al impacto acústico de las bandas transversales, continua la Sra. Concejala-Presidenta, que según informa la Concejalía de Movilidad no se plantean quitarlo, porque entiende que hoy por hoy es la mejor solución.

Respecto a las proposiciones que salieron de la Asamblea del Distrito Norte:

1. Respecto a integrar el tramo de la TO-20 frente al hotel Beatriz en la trama urbana, con acerado, carril bici y plantación de arbolado en la mediana, según informe del Jefe de Servicio de Obras, se desconoce si el Convenio de Colaboración suscrito por el Ayuntamiento y el Mº de Fomento y llevado a Junta de Gobierno celebrada el 11 de junio de 2008 para la transferencia de Titularidad de los tramos objeto de la proposición, por parte del servicio de referencia, desconocen si se llevo a efecto la cesión de estos tramos, aconsejando consultar al Servicio de Patrimonio.
2. En relación con la propuesta relativa a la iluminación de la CM4000 desde la gasolinera de la Olivilla hasta rotonda de Montesión, según



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

informe del arquitecto municipal D. Ignacio Álvarez, la mencionada carretera, así como la rotonda que se cita no son competencia municipal, dicha infraestructura depende de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

3. Respecto a la propuesta de habilitar un paso peatonal para facilitar el acceso y la conexión entre la Ronda de Buenavista y la Av. Adolfo Suarez, entre los terrenos de la casa de ejercicios y los del taller mecánico de Buenavista motor, según informe del arquitecto municipal, D. Ignacio Álvarez, indica que dicha conexión se encuentra prevista en el desarrollo de la unidad de actuación UA 38, aprobada por acuerdo plenario de 28 de enero de 2013.
4. En relación a la propuesta de que se arreglen las baldosas sueltas que existen en algunas aceras de Buenavista, así como también el arreglo de las aceras que se encuentran en mal estado como son, por ejemplo, en las avenidas de Vistahermosa o del Olmo, se informa que se realizarán por los Planes de Empleo.
5. Respecto a la implantación de Fibra Óptica, aún no se ha recibido respuesta de la Concejalía de Urbanismo, aunque la idea del Concejal, es reunirse con las empresas del servicio para llegar a un acuerdo para toda la ciudad.

Continúa la Sra. Concejala Presidenta, e informa de un comunicado de la Concejalía de Juventud junto con la de Participación Ciudadana, de la convocatoria de subvenciones para proyectos que tengan como destinatarios a jóvenes de la ciudad que tengan entre 14 y 30 años, la recepción de propuestas estará abierta del 15 de enero al 9 de febrero y se realizará a través de la web [juventud.toledo.es](http://juventud.toledo.es). (Se adjunta el comunicado al acta como parte integrante del mismo).

También informa que desde la Concejalía de Transparencia se ha abierto la 1ª consulta referida a la Ordenanza de Transparencia, podrán participar todos los empadronados en Toledo mayores de 16 años, y el plazo acaba el 9 de febrero, y de todas las aportaciones saldrá la nueva ordenanza. (Se adjunta el comunicado al acta como parte integrante del mismo).

### **3º.- COMPARECENCIA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOSTENIBILIDAD.**

La Sra. Concejala-Presidenta ha procedido a dar la palabra a la Concejala Delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad en distintos momentos recogidos anteriormente.

### **4º.- PROPOSICIONES (2) FORMULADAS POR LA AVV "RÍO CHICO". RELATIVAS A:**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

#### 4.1. CREACIÓN DE ANILLOS VERDES ALREDEDOR DE LOS BARRIOS DEL DISTRITO NORTE MEDIANTE REFORESTACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN DESUSO.

Visto el contenido de la proposición objeto del presente punto referido a la creación de anillos verdes alrededor de los barrios del Distrito Norte mediante la reforestación de los espacios públicos en desuso; el Consejo de Participación Ciudadana **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la citada proposición con la redacción siguiente:

***“Trasladar el asunto de referencia a la Concejalía Delegada de Obras y Servicios Públicos Medioambientales a fin de que se tenga en cuenta la proposición de referencia, y se estudie la viabilidad de distintos anillos verdes en los barrios del Distrito Norte “.***

Toma la palabra la Sra. Concejala-Presidenta proponiendo que se estudie la viabilidad de los distintos anillos verdes, en los tres barrios trasladando el acuerdo a la Concejalía correspondiente.

#### 4.2 CREACIÓN DE ACCESO DIRECTO DESDE LA AV. ADOLFO SUAREZ A VALPARAISO MEDIANTE NUEVO PASO DE PEATONES Y ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO, DESDE ESTE PASO HASTA EL ANTIGUO ACCESO ASFALTADO AL BARRIO, TRAZADO BAJO EL PUENTE DE LA AUTOVÍA TO-21.

Este punto se deja sobre la mesa.

### **5.-PROPOSICIONES (2) FORMULADAS POR LA ASOCIACIÓN PROV. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS “LA VEGA”, RELATIVAS A:**

#### 5.1 ARREGLO DEL PAVIMENTO DONDE ESTÁN UBICADOS LOS CONTENEDORES DE BASURA QUE SE ENCUENTRAN FRENTE A BUENAVISTA 27, 25 Y 4.

Visto el contenido de la proposición objeto del presente punto referido al arreglo del pavimento donde están ubicados los contenedores de basura que se encuentran frente a Buenavista 27, 25 y 4 tras las intervenciones y opiniones en torno al mismo; el Consejo de Participación Ciudadana **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la citada proposición con la redacción siguiente:

***“Trasladar el asunto de referencia a la Concejalía de Empleo e Igualdad a fin de que se tenga en cuenta la proposición de***



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**referencia, y se acometa por los Planes de Empleo y lo que no tenga cabida en éstos, por la Concejalía de Obras e Infraestructuras”.**

Toma la palabra la Sra. Novoa Rodríguez, para dar lectura al contenido de la proposición presentada.

La Sra. Concejala-Presidenta, explica que todo lo referente a pavimento se lleva a cabo a través de los Planes de empleo, y si no tuviera cabida pasaría a Obras e Infraestructuras.

5.2 ADECENTAMIENTO DEL ARROYO DE BUENAVISTA SITUADO ENTRE LA CASA DE EJERCICIOS Y EL TALLER MECÁNICO, PARA HACERLO PEATONAL Y PODER ACCEDER A LA ANTIGUA N-403 Y EL ACCESO DE LA PASARELA PEATONAL, SIN TENER QUE SALTAR LA VALLA PARA PODER IR AL HOTEL BEATRIZ.

Visto el contenido de la proposición objeto del presente punto, referido a adecentamiento del arroyo de Buenavista, situado entre la casa de Ejercicios y el taller mecánico, para hacerlo peatonal y poder acceder a la antigua N-403 y el acceso a la pasarela peatonal, sin tener que saltar la valla para poder ir al Hotel Beatriz, tras las intervenciones y opiniones en torno al mismo; el Consejo de Participación Ciudadana **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la citada proposición con la redacción siguiente:

**“Trasladar el asunto de referencia Al Servicio de Planeamiento y ejecución Urbanística a fin de que se tenga en cuenta la proposición de referencia, y el Arquitecto Municipal emita informe de viabilidad de poder acceder a la antigua N-403 y el acceso a la pasarela peatonal, sin tener que saltar la valla para poder ir al Hotel Beatriz, y en su caso, acometer además el adecentamiento del arroyo de Buenavista, situado entre la casa de Ejercicios y el taller mecánico”.**

Toma de nuevo la palabra la Sra. Novoa Rodríguez, para dar lectura del contenido de la proposición.

La Sra. Concejala-Presidenta responde que el arquitecto municipal D. Ignacio Álvarez informa que la conexión que se reseña se encuentra prevista en el desarrollo de la unidad de actuación UA 38, aprobada por acuerdo plenario de 28 de enero de 2013.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## **6.- PROPOSICIONES (2) FORMULADAS POR A.S.V.A.T. RELATIVAS A:**

6.1.- SALIDAS DE HUMOS Y GRASAS PROCEDENTES DE LOS BARES, ASÍ COMO HORARIO DE TERRAZAS.

6.2.- REALIZACIÓN DE PASO DE PEATONES DEL FINAL DE LA AVDA. EUROPA Y PRINCIPIO AVDA. FRANCIA ASÍ COMO SEÑALIZACIÓN DE PASOS DE PEATONES EN FINAL DE LA AVDA. CARLOS III (FRENTE A PUERTA PRINCIPAL FÁBRICA DE ARMAS) DELANTE DE LA ROTONDA, Y EN LA SEGUNDA PUERTA DE DICHO EDIFICIO (UNIVERSIDAD) SALIDAS DE HUMOS Y GRASAS PROCEDENTES DE LOS BARES, ASÍ COMO HORARIO DE TERRAZAS.

La Sra. Concejala-Presidenta toma la palabra explicando que al no haber podido asistir el vocal de la asociación “ASVAT”, se dará traslado a las correspondientes unidades gestoras de los asuntos contenidos en las propuestas.

## **7. PROPOSICION FORMULADA POR D. JOSE LUIS GÓMEZ PÉREZ INTERESANDO CONOCER INFORME TÉCNICO DE LOS NUEVOS PASOS DE PEATONES QUE SE HAN PUESTO EN BUENAVISTA, ASÍ COMO ADOPCIÓN DE MEDIDAS REDUCTORAS EN LOS MISMOS QUE SOLAMENTE SE HAN PINTADO:**

Visto el contenido de la proposición objeto del presente punto referido al contenido del párrafo anterior, tras las intervenciones y opiniones en torno al mismo; el Consejo de Participación Ciudadana **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la citada proposición con la redacción siguiente:

***“Trasladar el asunto de referencia a la Concejalía de Obras e Infraestructuras a fin de que se tenga en cuenta la proposición de referencia, y se efectúe un estudio teniendo en cuenta las características de la vía en concreto, y otras variables, como la velocidad, para la ubicación de las bandas reductoras de velocidad que anteceden al paso de peatones”.***

El proponente toma la palabra explicando que los realces o “guardias tumbados” antes del paso de peatones, son medidas para prevenir accidentes y





Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

por lo tanto deberían estar al menos a cincuenta metros antes del paso de peatones.

Toma la palabra la Sra. Concejala-Presidenta con respecto a las cuestiones relacionadas con los pasos de peatones, Y la cuestión concreta planteada por el Sr. Gómez Pérez se trasladará para su estudio a la Concejalía de Obras e Infraestructuras.

Se trata en este punto por petición, del Sr. Burgos García, y conformidad con el resto de los asistentes, el punto 9.2 incluido en el orden del día como ruego. Referente reforma integral del “Parque de Nara”.

Visto el contenido de la proposición objeto del presente punto, referido al contenido del párrafo anterior tras las intervenciones y opiniones en torno al mismo; el Consejo de Participación Ciudadana **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la citada proposición con la redacción siguiente:

***“Trasladar el asunto de referencia a la Concejalía fin de que se tenga en cuenta la proposición de referencia y se lleven a cabo las actuaciones dependientes de esa Concejalía de Obras que requiera para que tras la emisión del informe pertinente, se acometan las reparaciones necesarias”.***

Toma la palabra el proponente explicando que cuando dice “reforma integral”, quiere decir ver todo lo que está necesitado de reformar.

La Sra. Concejala- Presidenta contesta que sabe que los cuadros de luces ya se han cambiado, le pide al sr. Burgos García, que se realice una enumeración exacta de los desperfectos del Parque de Nara.

La Sra. Rodríguez Pérez. Igualmente pide que se especifiquen las mejoras oportunas para dar traslado al área correspondiente.

## **8.- PROPOSICIONES (2) FORMULADAS POR LA AVV “NOROESTE”, RELATIVAS A:**

8.1 AMPLIACIÓN CALZADA C/ AVENA EN LA CURVA SITUADA JUNTO A CASA EN RUINA Y FRENTE AL CAMINO RIO CHICO, SEÑALIZACIÓN DE CURVA PELIGROSA Y SUPRIMIR EL ÁRBOL EXISTENTE EN DICHA CURVA.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Visto el contenido de la proposición objeto del presente punto, referido Al contenido del párrafo anterior tras las intervenciones y opiniones en torno al mismo; el Consejo de Participación Ciudadana **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la citada proposición con la redacción siguiente:

***“Trasladar el asunto de referencia a la Concejalía de Obras e Infraestructuras a fin de que se tenga en cuenta la proposición de referencia y estudie la ampliación de la calzada en C/ Avena en la curva situada junto a casa en ruinas y frente al camino Río Chico, y actuación sobre el árbol existente en dicha curva”.***

Toma la palabra el Sr. Martín Alguacil dando lectura a la proposición de referencia.

No hay intervenciones al respecto. Y la Sra. Concejala-Presidenta somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

## **8.2.- PROPOSICIONES (2) FORMULADAS POR LA AVV "NOROESTE", RELATIVAS A: AMPLIACIÓN CALZADA C/ GORRIÓN Nº 37 CIGARRALES DE VISTAHERMOSA 2ª FASE.**

Visto el contenido de la proposición objeto del presente punto, referido al contenido del párrafo anterior tras las intervenciones y opiniones en torno al mismo; el Consejo de Participación Ciudadana **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la citada proposición con la redacción siguiente:

***“Trasladar el asunto de referencia a la Concejalía de Urbanismo a fin de que se tenga en cuenta la proposición de referencia y se emita informe sobre la titularidad de la mencionada calle y posteriormente, a actuar en el sentido de la proposición, si procede”.***

El Sr. Martín Alguacil, toma la palabra dando lectura al contenido de la proposición.

No se producen intervenciones.

La Sra. Concejala-Presidenta somete a votación, acordándose por unanimidad en el sentido expresado en el encabezamiento.

## **9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

### **9.1.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

-PREGUNTA QUE FORMULA LA AVV “RIO CHICO” SOBRE SI EL AYUNTAMIENTO DISPONE DE ALGÚN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE BASE.

Toma la palabra el Sr. Martín Agudo para ilustrar acerca de su pregunta.

La Sra. Rodríguez Pérez informa que en la página web del Ayuntamiento aparece un enlace a la del P.D.M. con toda la información relativa a la cuestión planteada.

- RUEGO QUE FORMULA “ASVAT” PARA QUE SE INCLLUYA TAMBIÉN EN EL ACUERDO ADOPTADO POR EST CONSEJO EL DÍA 19 DE EPTIEMBRE DE 2017 RELATIVO A REALIZACIÓN DE ESTUDIO PARA MEJORA DE LA ROTONDA SITA EN LA PLAZA DE ESPAÑA Y RMITIDO A LA CONCEJALÍA DE URBANISMO, LA ILUMINACIÓN DE LA MISMA.

Toma la palabra la Sra. Concejala-Presidenta, al no haber podido asistir el vocal Sr. García López-Rey, como ya se dijo en el punto seis del orden del día se procede a comunicar a la correspondiente unidad gestora, y la emisión del correspondiente informe técnico.

## **9.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR ASOCIACIONES Y/O ENTIDADES NO VOCALES DEL CONSEJO, Y POR EL PÚBLICO.**

**- RUEGO FORMULADO POR D. ANGEL BURGOS GARCÍA, RELATIVO A: REFORMA INTEGRAL DEL “PARQUE DE NARA”.**

Este ruego se traslada para tratarlo como proposición y se abordó dentro del punto siete del orden del día, por acuerdo de los presentes.

- Pregunta de D. Paulino García Bernal referente a saber si se ha recogido la propuesta por parte del barrio de La bastida sobre la Fibra Óptica.

La Sra. Concejala-Presidenta le remite a la contestación que se encuentra en el Informe de la Presidencia, al respecto.

- Pregunta formulada por el Sr. Montojo Pavía referente al tramo de carretera existente entre la Rotonda de la Urbanización Montesión hasta la de Parapléjicos, respecto a la señalización en el mencionado tramo de vía así como la deficiente iluminación en el tramo mencionado.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

La Sra. Concejala-Presidenta indica que lo primero es saber la titularidad de la vía, solicitando informe técnico al respecto, y si corresponde la misma al Ayuntamiento remitir a la Concejalía de Movilidad la propuesta para su estudio técnico, y a la Concejalía de Obras, en su caso, para el informe técnico sobre la iluminación de la vía.

También insta al Sr. Montojo Pavía para que siempre que detecten desperfectos y que puedan acometerse a través de los Planes de Empleo se traslade para ponerlo en conocimiento del responsable de los mismos.

- Pregunta de D. Miguel León Sánchez, sobre si se piensa terminar la casa de la Juventud de Toledo, y cuándo.

La Sra. Concejala-Presidenta, le contesta que esa es una cuestión competencia de la Junta de Comunidades, pero que, es una cuestión que preocupa especialmente al Concejal de Juventud, y desde esa Concejalía no se ha dejado de solicitar.

- Pregunta formulada por el Sr. Prieto Llamas referentes a colocación de espejo en la rotonda de la urbanización El Olivar de los Pozos colindante con el Camping El Greco.

La Sra. Concejala-Presidenta contesta que se pedirá informe técnico a la Concejalía de Movilidad para que lo emita en el sentido de la propuesta realizada.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos del día al principio citado. De todo lo que, como Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Norte, DOY FE.